



EN EL CONGRESO SE ABRE PASO PROYECTO DE LEY QUE ALIVIA LA SITUACION FINANCIERA DE 27 MIL AGRICULTORES

- *Más de 20 mil cultivadores de café se beneficiarán con la iniciativa que prorroga el PRAN y que pasó a debate y eventual aprobación en las plenarias de Cámara y Senado*

BOGOTÁ D.C. Las Comisiones terceras de Cámara y Senado, aprobaron, en primer debate, un proyecto de Ley que aliviará la carga financiera de 27 mil productores del campo, en su mayoría cultivadores de café.

Se trata del proyecto que prorroga, por dos años, el Programa de Reactivación Agropecuaria Nacional, PRAN.

Los deudores, muchos de ellos afectados por la ola invernal, podrán extinguir los créditos pagando de contado y antes de finalizar el 2013, una parte de los mismos.

Al concluir octubre pasado, la cartera del PRAN que maneja FINAGRO, ascendía a 170 mil millones de pesos.



Se estima que con el pago de 77 mil millones de pesos, los deudores del Programa de Reactivación Agropecuaria Nacional, iniciado hace diez años, se liberarán de la obligación.

De los 27 mil agricultores que se beneficiarán con la prórroga del PRAN, más de 20 mil 500 son cultivadores de café.

Con la aprobación del proyecto, al que le quedan dos debates en las plenarias de Cámara y Senado, FINAGRO se abstendrá de adelantar cobros judiciales, para hacer efectivo el pago de las obligaciones, cuando quiera que estas correspondan a sumas iguales o menores a los tres millones 500 mil pesos.

El 72,8 por ciento de los deudores tienen obligaciones inferiores a ese valor.

“Con estos problemas de ola invernal hay el riesgo de que FINAGRO, si no se aprueba el proyecto, tuviera que salir a ejecutar a un número muy grande de agricultores en Colombia, que ya son pequeños y que han hecho un esfuerzo grande para ponerse al día. Con esto se les da un oxígeno adicional para que no se les junte el agobio de un cobro judicial con la ola invernal”, afirmó el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar al destacar el alcance y contenido de la iniciativa, de origen parlamentario.



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 363 - 07 de diciembre de 2011

El ministro precisó que si bien la prórroga del PRAN beneficiará a algunos agricultores afectados por el invierno, el grueso de las ayudas dispuestas por el Gobierno para el sector agropecuario, que alcanzan el billón de pesos, van por otros caminos.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC